

EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. LA MORENITA

Finca Adelita, Livingston, Izabal 02 de Marzo de 2020

Fondo de Tierras
Ciudad Guatemala
Su despacho

Por medio de la presente me es grato saludarles y al mismo tiempo deseándoles que todas las actividades diarias las realicen con éxito.

Por medio de la presente se hace la entrega de informe de rendición de cuentas correspondiente al mes de Febrero de 2020.

Al presente informe se le adjuntan los siguientes documentos:

1. Informe de subsidio de asistencia técnica que consta de 3 hojas tamaño carta.
2. ANEXO de galería de fotos que consta de 1 hoja tamaño carta.
3. ANEXO "C"-DEF1 que consta de 3 hojas tamaño carta.

El número de cuentadancia que corresponde a la organización Empresa Campesina Asociativa E.C.A. La Morenita es **CGC-E6-02-1800-1802-2016**.

Luis Alberto coc chub
Luis Alberto Coc Chub
Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa



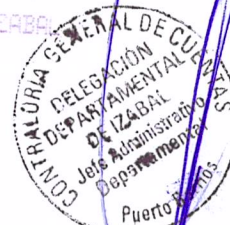
EMPRESA CAMPESINA ASOCIATIVA E.C.A. LA MORENITA

Finca Adelita, Livingston, Izabal 02 de Marzo de 2020

Lic. Clementino Jiménez
Jefe Administrativo Departamental
Contraloría General de Cuentas
Puerto Barrios, Izabal
Su despacho

2 MAR '20 11:59 RECIBIDO

CGC IZABA



Por medio de la presente me es grato saludarle y al mismo tiempo deseando que todas las actividades diarias las realice con éxito.

Por medio de la presente se hace la entrega de informe de rendición de cuentas correspondiente al mes de Febrero de 2020.

Al presente informe se le adjuntan los siguientes documentos:

1. Informe de subsidio de asistencia técnica que consta de 3 hojas tamaño carta.
2. ANEXO de galería de fotos que consta de 1 hoja tamaño carta.
3. ANEXO "C"-DEF1 que consta de 3 hojas tamaño carta.

El número de cuentadancia que corresponde a la organización Empresa Campesina Asociativa E.C.A. La Morenita es **CGC-E6-02-1800-1802-2016**.

Luis Alberto Coc Chub
Luis Alberto Coc Chub
Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa



Livingston, Izabal, 02 de Marzo de 2020

Estimados señores:

Congreso de la República
Contraloría General de Cuentas
Ministerio de Finanzas Públicas
Fondo de Tierras

Por este medio remito informe mensual correspondiente al mes de Febrero de 2020, del subsidio para la asistencia técnica recibida por parte del personal contratado por el Fondo de Tierras.

Informe del subsidio para la Asistencia Técnica Recibida

1. DATOS GENERALES

Informe Mensual		No: 02-2020	Mes correspondiente: Febrero de 2020
01	Nombre de la organización	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. La Morenita	
02	Número de familias beneficiarias	68	
03	Punto resolutivo de aprobación del crédito	159-2015	
04	Fecha de aprobación del Crédito	16 de Diciembre de 2015	
05	Finca	Adelita	
06	Ubicación de la Finca	Livingston, Izabal	
07	Fecha del primer desembolso de capital de trabajo	08 de Diciembre de 2016	
08	Convenio Administrativo:	Sin número, 5 de septiembre de 2016	
	Addendum	--	
09	Asistencia técnica brindada	En Desarrollo Integral, Bienes y servicios naturales, Fortalecimiento Organizacional y en Desarrollo Agropecuario y en Aspectos Fiscales y Compras	
10	Plazo de Ejecución:	12 meses (01 de enero al 31 de diciembre de 2020)	
11	Condiciones del Otorgamiento	El Fondo de Tierras contrata la asistencia técnica y la aceptación y evaluación la realizan los beneficiarios, según lo establecido en los artículos 32 y 34 de la Ley del Fondo de Tierras.	
12	Forma de Monitoreo y evaluación	Se realizan monitoreos mediante recorridos de campo de forma cuatrimestral (enero-abril, mayo-agosto y septiembre-diciembre) y final al finalizar el año. Finalizado el cuatrimestre, en los próximos 15 días siguientes se realizara el monitoreo, y la evaluación durante el mes de Diciembre, por la Coordinación de desarrollo de Comunidades Agrarias Sostenibles de cada Regional Responsable, quienes rendirán los informes respectivos.	
13	Cuentadante:	Luis Alberto Coc Chub y Mateo Manuel Coc Reyes CGC-E6-02-1800-1802-2016	

14	Representante Legal:	Luis Alberto Coc Chub
----	----------------------	-----------------------

2. AVANCES FISICOS Y FINANCIEROS:

01	Objetivos	Brindar Asistencia Técnica a Proyectos Productivos ejecutados con capital de trabajo dentro de las líneas de acción de: Fortalecimiento Organizacional, Bienes y Servicios Naturales y Desarrollo de la Economía Campesina. Brindar Asistencia Técnica en el manejo de tejido, fertilización y manejo integrado de plagas y enfermedades Cultivo de Hule. Brindar Asistencia Técnica en manejo pecuario de gallinas ponedoras. Fortalecer la capacidad organizativa y administrativa de la Junta Directiva de la Empresa Campesina Asociativa Asesorar en los trámites para rendir cuentas mensualmente en la Contraloría General de Cuentas delegación de Izabal. Monitorear todas las actividades que se llevan a cabo en la Finca Adelita ejecutado con el primero, segundo y tercer desembolso de capital de trabajo.
02	Metas	Realizar capacitaciones y brindar asistencia técnica en el manejo del cultivo del hule, cultivo de arroz, cultivo de maíz, ganado de engorde y gallinas ponedoras. Apoyar a realizar las compras de los subproyectos productivos y su publicación NPG en el sistema Guate compras. Apoyo en la publicación en el sistema Guate compras de las compras realizadas en el mes. Mantenimiento en el proceso del Proyecto de Cultivo de Hule. Asistencia técnica en manejo sostenible de bienes y servicios naturales.
03	Indicadores	Familias cubren necesidades básicas: salud, alimentación, educación y vivienda. Capitales manejados con sostenibilidad social, humana, económica y ambiental. Mujeres y hombres con acceso equitativo a recursos. Capacitaciones en aspectos fiscales y compras realizadas. Control de peso y talla a niños de la finca Adelita. Cultivo de Hule con manejo de tejido realizado y aplicación de fertilizante.
04	Monto de Inversión en el mes	La asistencia técnica y acompañamiento especializada en cada línea de acción es pagada por administración del Fondo de Tierras. *(Se les da Asesoría Técnica a la finca Adelita, Finca Chinita y a Finca Lagartos II).

Resultados Alcanzados

01	Rigoberto Wenceslao Caal Asig Técnico de Desarrollo Integral	Asistencia técnica en las buenas prácticas avícolas, en el sub proyecto de gallinas ponedoras. Acompañamiento técnico en el pesaje de 80 novillos de engorde, para la determinación de las ganancias de pesos obtenidas en un intervalo de un mes. Acompañamiento técnico en la fertilización de 68 ha. De plantas de hule, con una dosis de 6 onzas de fertilizante UREA. Asistencia técnica en marcación de 24 novillas propiedad de ECA la Morenita y aplicación de garrapaticida en el lote general. Asistencia técnica en siembra de madre cacao en los linderos y separaciones de los potreros de ganadería. Asistencia técnica en la poda de formación, deshijes y supervisión de enfermedades en el cultivo de hule. Asistencia técnica en la elaboración de planillas y llenado de registros contables del
----	--	--

		sub proyecto Cultivo de hule. Acompañamiento en presentación de informes de actividades mensuales y resultados obtenidos.
02	Licda. Johana Cab Chocoj Técnico Fortalecimiento Organizacional	Capacitación a miembros de la junta directiva y junta de vigilancia sobre funciones y atribuciones según los estatutos de la organización. Acompañamiento a beneficiaria para la denuncia de violencia contra la mujer a las entidades correspondientes.
03	Ing. Pedro Pérez Catú Técnico en Desarrollo de Economías Campesinas Sostenibles	Asistencia técnica en la comercialización de Huevos del subproyecto. de Gallinas Ponedoras. Revisión de Registros en los diferentes subproyectos. Asistencia técnica en el seguimiento a las actividades de: control de plagas y enfermedades, podas de formación, formación de copas en el cultivo de hule. Asistencia técnica en la implementación de plan profiláctico y manejo de potreros en el subproyecto de Ganado de Engorde.
04	Ing. Jesus Antonio Camposeco López Subcoordinador de Comunidades Agrarias Sostenibles Regional de Izabal	Supervisión de la asistencia técnica realizada en cada una de las líneas de acción. Participación en reuniones de Asamblea, para el levantamiento de actas de cierre, evaluación e inicio de asistencia técnica. Acompañamiento técnico y asesoría en el manejo del bosque natural con fines de producción. Evaluación y monitoreo de plan de manejo de producción por parte del Inab.
	Población beneficiada	112 personas.

Se hace de su conocimiento que todo el apoyo recibido de asistencia técnica y acompañamiento fue satisfactorio.

Sin nada más que agregar, me suscribo.

Luis Alberto Coc Chub
Luis Alberto Coc Chub
Representante Legal
Empresa Campesina Asociativa E.C.A. La Morenita



ANEXO
(GALERIA DE FOTOS DE LAS ACTIVIDADES)



1. Asistencia técnica en la implementación del Plan Profiláctico.



2. Monitoreo por parte del Inab como seguimiento al plan de manejo de producción.



3. Asistencia técnica en el uso de herramientas para darle seguimiento al plan de manejo forestal.



4. Asistencia técnica en la implementación del plan de fertilización en el subproyecto de cultivo de hule.



5. Capacitación a miembros de la Junta Directiva y sus funciones en cada comisión.



6. Supervisión de la construcción de camino interno en la finca para ingresar con vehículo a los diferentes subproyectos.

ANEXO "C" - DEF 1

INFORME DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO DE ENTIDADES RECEPTORAS DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES CON RECURSOS DEL ESTADO

Base Legal:

Artículo 32 Bis del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Artículo 1 del Acuerdo Gubernativo No. 287-2016 que aprobó la distribución analítica del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 65 del Decreto No. 50-2016, Ley del Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado para el Ejercicio Fiscal 2017.

Artículo 14 del Acuerdo Gubernativo No. 55-2016, Reglamento de Manejo de Subsidios y Subvenciones.

Responsable de la actualización de la información: Luis Alberto Coc Chub

Informe correspondiente al mes de: Febrero Fecha de actualización: 02 de Marzo de 2020

I. DATOS GENERALES DE LA ENTIDAD RECEPTORA DE SUBSIDIOS O SUBVENCIONES									
1. Nombre o razón social	Empresa Campesina Asociativa E.C.A. La Morenita								
2. Código de entidad receptora	CGC-E6-02-1800-1802-2016								
3. Número de Identificación Tributaria (NIT)	68268041								
4. Domicilio fiscal	Finca Adelita, Livingston, Izabal								
5. Página de internet y números telefónicos	45891060								
6. Nombre del representante legal	Luis Alberto Coc Chub								
7. Número y fecha del convenio	Sin número, 5 de Septiembre de 2016								
8. Número y fecha de la disposición legal que autoriza el convenio	Acuerdo Gubernativo 55-2016 de fecha 28 de marzo 2016 y Punto Resolutivo del Consejo Directivo del Fondo de Tierras número 61-2016 de fecha 02 de Agosto de 2016								
9. Objetivo general del subsidio o subvención	Incorporar a hombres y mujeres de los miembros de la entidad beneficiaria, en la economía regional y nacional a través de la implementación de un proyecto productivo basados en la utilización racional de los recursos naturales renovables que permita la generación y distribución equitativa de ingresos y empleos permanentes.								
10. Indicadores y resultados	68 familias beneficiadas, 68.00 Hectáreas de Cultivo de Hule, 47.55 Hectáreas de Cultivo de Arroz, 23.76 de Cultivo de Maíz, 45.00 Hectáreas para 61 cabezas de ganado de engorde y 680 gallinas ponedoras.								
11. Nombre de la institución pública que otorga el subsidio o subvención	Fondo De Tierras								
12. Monto anual en Q.	4,074,626.87								

II. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO ANUAL									
No.	Metas	Unidad de Medida (1)	Avance Físico de la Ejecución			Avance Financiero de la Ejecución			Observaciones (Justificación de variaciones)
			Programada Anual	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución	Total Programado Anual	Total Transfido Acumulado	Ejecutado Acumulado	% de Ejecución
1	Cultivo de Hule	Hectárea	68	68	82.89%	3,042,936.95	1,911,102.07	1,584,131.25	82.89%
									El desembolso se realizó el 08 de Diciembre de 2016, Segundo desembolso se realizó el 20 de Noviembre de 2018, con un monto otorgado de Q. 311,514.00, Tercer desembolso se realizó el 09 de Octubre de 2019, con un monto otorgado de Q. 321,897.80.
2	Ganado de engorde	Animal	61	61	100%	365,831.49	365,831.49	0	100%
3	Cultivo de Maíz	Hectárea	23.76	23.76	100%	144,937.15	144,937.15	0	100%
4	Cultivo de Arroz	Hectárea	47.55	47.55	100%	338,794.98	338,794.98	0	100%
5	Gallinas Ponedoras	Gallina	680	680	100%	182,126.30	182,126.30	0	100%
									El desembolso se realizó el 08 de Diciembre de 2016. El desembolso se realizó el 08 de Diciembre de 2016. El desembolso se realizó el 08 de Diciembre de 2016. El desembolso se realizó el 08 de Diciembre de 2016.

III. INFORMACIÓN DE AVANCE FÍSICO Y FINANCIERO MENSUAL													
No.	Metas	Unidad de Medida	Avance	Ejecución									
				Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Diciembre
1	Cultivo de Hule	Hectárea	Financiero	Q. 16,100.00	Q. 73,042.15								
			Físico	0.84%	3.82%								
2	Ganado de engorde	Animal	Financiero	0	0								
			Físico	100%	100%								
3	Cultivo de Maiz	Hectárea	Financiero	0	0								
			Físico	100%	100%								
4	Cultivo de Arroz	Hectárea	Financiero	0	0								
			Físico	100%	100%								
5	Gallinas Ponedoras	Gallina	Financiero	0	0								
			Físico	100%	100%								

IV. POBLACIÓN BENEFICIADA (2)										
Departamento	Municipio	Número de personas por rango de edad								Observaciones
		Mujeres				Hombres				
		0-15	16-30	31-45	46 y más	0-15	16-30	31-45	46 y más	
Izabal	Livingston	0	2	7	3	0	22	22	12	*Grupo Etario de cabezas de familia.

V. PERSONAL CONTRATADO CON RECURSOS DEL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN						
No.	Apellidos y Nombres	Código Único de Identificación (CUI)	Monto del contrato Q.	Plazo del contrato (meses)	Monto pagado en el mes	
1	Rigoberto Wenceslao Caal Asig	1582 54759 1083	Q	5	Q	-
2			Q		Q	-
3						
4						
2						
3						

VI. RESUMEN DE GASTOS EFECTUADOS CON EL SUBSIDIO O SUBVENCIÓN			
No.	Descripción	Monto ejecutado en el mes	Monto ejecutado acumulado
1		Q	-
2			
3			
4			

(1) Se refiere al nombre de la Unidad de Medida según el Clasificador.
 (2) Población Beneficiada: Debe tener relación con los objetivos y metas del convenio.

Observación

El Personal que Brinda Asistencia Técnica se cubre con el Reglon 029 mismo que es pagado por la Institución del Fondo de Tierras.

Nota: Este informe se entregará mensualmente a la Contraloría General de Cuentas, Congreso de la Rep áblica de Guatemala, entidad otorgante y Ministerio de Finanzas Públicas a través de la Dirección de Evaluación Fiscal, dentro de los 10 días de finalizado el mes.



Luis Alberto coc chub